

**REPUBLICA DE CHILE**  
**PROVINCIA DE LINARES**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD**  
**RETIRO**  
Control Interno



**OF. ORD. N° 392 /**

**ANT.:** Auditoria a **Subvenciones Municipales año 2023.**

**MAT.:** Lo que indica.

**RETIRO**, 28 de diciembre de 2023.

**DE :** **DIRECTOR CONTROL INTERNO.**

**A :** **ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO.**  
**SR. RODRIGO RAMÍREZ PARRA.**

1. Junto con saludar y de acuerdo a las labores encomendadas a la Dirección de Control Interno, por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su artículo 29, me permite informar a usted lo siguiente:

- Remito a usted, auditoría de las subvenciones Municipales otorgadas durante el año 2023, por esto que se realiza visita en terreno para verificar el buen uso de los recursos que se han otorgado por el municipio durante el año 2023 a las diferentes organizaciones comunitarias, revisando asimismo que sus rendiciones de cuentas se hayan efectuado correctamente en tiempo y forma.

2. Lo que remito a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a usted,



**BRYAN FUENTES ALEGRÍA**  
**DIRECTOR CONTROL INTERNO**

**BFA/flv**

**DISTRIBUCIÓN:**

- La indicada.
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Archivo Dirección de Control Interno/



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA INTERNA  
A  
SUBVENCIONES MUNICIPALES  
AÑO 2023**

**Bryan Fuentes Alegría**  
DIRECTOR CONTROL INTERNO

**Retiro, 28 de diciembre de 2023**

## Contenido

Introducción: .....	3
Antecedentes generales: .....	3
Objetivo: .....	4
Metodología: .....	4
Universo: .....	4
CAPÍTULO I: SOBRE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO .....	5
1.- Sobre manuales de procedimientos.....	5
CAPÍTULO II: EXAMEN DE LA MATERIA AUDITADA. ....	5
Comité de Damas de Piguchén .....	6
Centro de Madres Romeral .....	7
Centro de Desarrollo Social Cultural San Sebastián de los Cuarteles.....	9
Centro de Madres las Rosas de Maitenes.....	11
Centro de Madres Santa Sara.....	13
Taller de Damas Santa Juanita .....	15
Taller de Damas Las Ardillitas.....	17
Centro de Damas Las Violetas.....	18
Taller de Damas el Bonito .....	20
Agrupación de Mujeres Rurales Quillaimo Centro.....	21
Taller Proyecto Mujeres.....	23
Taller de Damas la Flor de Camelia Norte.....	24
Taller de Damas Bureo .....	26
Taller de Damas la Kinta.....	28
Taller de Damas Manos Unidas por Piguchén.....	30
Taller de Damas Margarita Castillo Hernández.....	32
Taller Magdalena de Larraín .....	34
Taller de Damas Valora Tu Futuro.....	35
Taller de Damas Santa Delfina .....	36
Taller de Damas Santa Ernestina.....	37
Junta de Vecinos Población el Esfuerzo .....	39

Taller de Mujeres San Jorge .....	41
Taller de Damas las Arañitas de Rincón Valdés.....	42
Centro de Madres La Casona del Huaso Chileno .....	43
Centro de Madres San Isidro.....	45
Junta de Vecinos Fundo Retiro.....	47
Club Deportivo Camelias de Retiro .....	48
Club Deportivo Unión Juventud Ajjal .....	50
Taller de Damas San Marcos .....	51
Taller de Damas Mujeres Soñadoras.....	53
Club Deportivo Sector Romeral.....	55
Club Deportivo Carmen Oriente.....	57
Taller de Damas Cualidades de Mujer Retiro.....	58
Centro de Madres La Estrella .....	60
Taller de Damas Carmen Oriente San Marcos .....	61
Taller de Damas Camelianas .....	63
Taller de Damas Santa Cecilia .....	65
Taller de Damas La Corvi .....	67
Club Deportivo Juventud los Robles.....	69
Subvenciones no rendidas en los plazos establecidos .....	70
CAPÍTULO III: CONCLUSIONES.....	71

### Introducción:

En cumplimiento al plan de fiscalización por parte de la Unidad de Control Interno de este Municipio con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 29 letra a) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a saber: “Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación”, se efectuó auditoría a las subvenciones entregadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario del año 2023, en la Ilustre Municipalidad de Retiro.

### Antecedentes generales:

La Municipalidad de Retiro cuenta con patrimonio propio, cuya misión conforme el artículo 1° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

A su vez, es menester señalar que el artículo 4°, letra a), de la citada ley, prescribe que las municipalidades, en el ámbito de su territorio, pueden desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la educación y la cultura.

Conforme con los artículos 5, letra g), y 65, letra h), del precitado texto legal, las entidades edilicias cuentan con la atribución de otorgar subvenciones y aportes para objetivos específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones, para lo cual la autoridad alcaldía requiere el acuerdo del concejo.

Además, es el caso consignar que, conforme lo ha manifestado la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República, contenida, entre otros, en el dictamen N°38.414, de 2002, la atribución que tienen las municipalidades para otorgar subvenciones constituye una potestad discrecional, de manera que corresponde a la respectiva entidad edilicia evaluar las peticiones que le formulen los interesados y decidir, en definitiva, sobre la base de los antecedentes que tenga a la vista, si las confiere o no. Por último, la reglamentación sobre la forma en que se deberá realizar la rendición de la respectiva subvención, está contenida en la Resolución N°30 del 2015 de la Contraloría General de la República.

**Objetivo:**

La emisión del presente informe se realiza con el objetivo de verificar el buen uso de los recursos que se han otorgado por el municipio durante el año 2023 a las diferentes organizaciones comunitarias, revisando asimismo que sus rendiciones de cuentas se hayan efectuado correctamente en tiempo y forma.

A su vez, se revisarán los procedimientos efectuados por la municipalidad, tanto para el otorgamiento, como para la fiscalización de las subvenciones entregadas.

**Metodología:**

Conforme a la metodología fijada en el plan de auditorías, se procedió a la recopilar y revisar la documentación que respalda las subvenciones municipales, que se han otorgado por el municipio durante el año 2023, a las diferentes organizaciones comunitarias, y sus respectivas rendiciones de cuentas. Asimismo, para una correcta verificación, se realizaron visitas de inspección en terreno, asistiendo en cada caso, a los domicilios fijados por las distintas instituciones.

**Universo:**

El Universo de antecedentes recopilados, se centra en el período comprendido entre el 01 de enero de 2023 y 30 de noviembre de 2023, totalizando la revisión de 29 de 63 subvenciones, por la suma total de \$60.685.000.

## CAPÍTULO I: SOBRE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

### 1.- Sobre manuales de procedimientos

Tras realizar una revisión histórica, se concluyó que la municipalidad de Retiro, no cuenta con un manual de procedimiento de Subvenciones Municipales.

Lo descrito deja en evidencia la existencia de un riesgo operacional, que deja al municipio sin reglamentación interna que regule la materia auditada, conforme a que no se establecen las principales rutinas a seguir, como, por ejemplo, la asignación de una subvención, la formade rendir, los mecanismos de fiscalización, entre otros.

En mérito de lo expuesto la municipalidad deberá regular su actuar, informado de ello a esta Unidad de Control en un plazo de 30 días corridos.

## CAPÍTULO II: EXAMEN DE LA MATERIA AUDITADA.

En primera instancia se realizó una revisión documental de la asignación de las respectivas subvenciones municipales, revisando lo siguiente:

1. Solicitud de subvención de las organizaciones
2. Aprobación por parte del Concejo Municipal
3. Dictación del Decreto aprobatorio
4. Personería y vigencia de la directiva
5. Fecha de la transferencia de recursos

Acto seguido, se procedió a revisar la rendición en documento, inspeccionado lo siguiente:

1. Fecha de la rendición
2. Revisión realizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario
3. Comparación entre lo solicitado y lo rendido
4. Originalidad y pertinencia de los documentos entregados (boletas, facturas, etc.)
5. Cuadratura entre el monto entregado y el monto rendido

Por último, se realizó una revisión en terreno, asistiendo a los domicilios de las distintas organizaciones comunitarias, para cotejar el efectivo cumplimiento a las acciones ejecutadas con las subvenciones entregadas.

Por lo que, para una mayor comprensión, a continuación, se expondrá la revisión realizada en cada caso.

## Comité de Damas de Piguchén

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Comité de Damas de Piguchén.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$200.000 (doscientos mil pesos), para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobada por el Honorable Concejo Municipal en sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según decreto exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.304 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Comité de Dama de Piguchén la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N° 8.141 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 25 de septiembre del presente año, esta Director de Control Interno se traslada hasta el sector de Piguchén, con el fin de verificar que se haya cumplido los objetivos para los cuales fue requerida este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la Subvención al Comité de Damas de Piguchén, se encuentra correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:



### Centro de Madres Romeral

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, Centro de Madres Romeral.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$200.000 (doscientos mil pesos), para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobada por el Honorable Concejo Municipal en sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según decreto exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.312 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Centro de Madres Romeral, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8146 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 26 de septiembre, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Romeral, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Centro de Madres Romeral, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades como género y lana, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





### Centro de Desarrollo Social Cultural San Sebastián de los Cuarteles.

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Centro de Desarrollo Social Cultural San Sebastián de los Cuarteles.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64ª ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.326 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Centro de Desarrollo Social Cultural San Sebastián de los Cuarteles, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8158 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 26 de septiembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector Las Camelias, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Centro de Desarrollo Social Cultural San Sebastián de los Cuarteles, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografías:





### Centro de Madres las Rosas de Maitenes

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Centro de Madres las Rosas de Maitenes.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.309 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Centro de Madres las Rosas de Maitenes, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8142 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 27 de septiembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector Los Maitenes, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Centro Madres las Rosas de Maitenes, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografías:





## Centro de Madres Santa Sara.

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Centro de Madres Santa Sara.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.311 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Centro de Madres Santa Sara, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.145 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 27 de septiembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta Retiro Urbano, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Centro Madres Santa Sara, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografías:





## Taller de Damas Santa Juanita

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Santa Juana.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.323 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Santa Juanita, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.180 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 28 de septiembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de rincón Valdés, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Santa Juana, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografías:





## Taller de Damas Las Ardillitas

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Las Ardillitas.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64ª ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.346 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Las Ardillitas, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.177 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 30 de septiembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector Michongo, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Las Ardillitas, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografías:



## Centro de Damas Las Violetas

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Centro de Damas Las Violetas.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.318 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Las Violetas, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.151 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 30 de septiembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Villaseca, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Centro de Damas Las Violetas, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Taller de Damas el Bonito

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas El Bonito.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.327 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas El Bonito, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.159 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 03 de octubre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector del Bonito, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas el Bonito, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:



## Agrupación de Mujeres Rurales Quillaimo Centro

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, a la Agrupación de Mujeres Rurales Quillaimo Centro.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.331 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Agrupación de Mujeres Rurales Quillaimo Centro, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.163 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 03 de octubre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Quillaimo, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Agrupación de Mujeres Rurales Quillaimo Centro, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Taller Proyecto Mujeres

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller Proyecto de Mujeres.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.334 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller Proyecto de Mujer, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.166 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 04 de octubre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Copihue, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller Proyecto Mujeres, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:



## Taller de Damas la Flor de Camelia Norte

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas la Flor de Camelia Norte.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante decreto de pago N°1.338 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas la Flor de Camelia Norte, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.179 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 05 de octubre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Camelia, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas la Flor de Camelia Norte, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





### Taller de Damas Bureo

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Bureo.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.322 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Bureo, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.154 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 05 de octubre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Bureo, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Bureo, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Taller de Damas la Kinta

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas la Kinta.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.335 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas la Kinta, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.167 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 11 de octubre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el Acceso Sur de la Comuna de Retiro, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas la Kinta, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Taller de Damas Manos Unidas por Piguchén

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Manos Unidas por Piguchén.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.341 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Manos Unidas por Piguchén, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.172 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 11 de octubre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Piguchén, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Manos Unidas por Piguchén, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Taller de Damas Margarita Castillo Hernández

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Margarita Castillo Hernández.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64ª ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.328 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Margarita Castillo Hernández, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.160 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 12 de octubre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de San Nicolás, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Margarita Castillo Hernández, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Taller Magdalena de Larraín

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller Magdalena de Larraín.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.324 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la Taller Magdalena de Larraín, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.156 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 12 de octubre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Ajial, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller Magdalena de Larraín, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:



## Taller de Damas Valora Tu Futuro

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Valora Tu Futuro.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.324 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Valora Tu Futuro, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.156 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 12 de octubre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Santa Delfina, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Valora Tu Futuro, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:



## Taller de Damas Santa Delfina

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Santa Delfina.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.325 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Santa Delfina, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.157 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 13 de octubre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Santa Delfina, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Santa Delfina, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:



## Taller de Damas Santa Ernestina

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Santa Ernestina.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64ª ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.313 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Santa Ernestina, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.147 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 13 de octubre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Unión San José, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Santa Ernestina, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Junta de Vecinos Población el Esfuerzo

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, a la Junta de Vecinos Población el Esfuerzo.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 1.000.000 (Un millón de pesos) para la adquisición de mesas para la sede social, para realización de diferentes actividades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 82° ordinaria celebrada el día jueves 12 de octubre de 2023, según Decreto Exento N° 3.000 de fecha 12 de octubre de 2023.

Mediante Decreto de pago N°3.986 de fecha 17 de octubre de 2023, se paga a la organización Junta de Vecinos Población El esfuerzo, la suma total de \$1.000.000, materializándose así la subvención otorgada.

Cabe señalar, que con fecha 23 de noviembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta la Población el Esfuerzo, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención a la Junta de Vecinos Población el Esfuerzo, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido lo presentado en el proyecto de subvención, constatándose en terreno que las mesas se encontraban en sus respectivas cajas.

Se adjunta fotografía:





## Taller de Mujeres San Jorge

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Mujeres San Jorge.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64ª ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.333 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Santa Ernestina, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.165 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 23 de noviembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector San Jorge, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Mujeres San Jorge, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:



## Taller de Damas las Arañitas de Rincón Valdés

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas las Arañitas de Rincón Valdés.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64ª ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.339 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Santa Ernestina, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.170 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 23 de noviembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector Rincón Valdés, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas las Arañitas de Rincón Valdés, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:



## Centro de Madres La Casona del Huaso Chileno

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Madres la Casona del Huaso Chileno.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64ª ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.339 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Madres la Casona del Huaso Chileno, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.150 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 24 de noviembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector Huaso Chileno, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Madre la Casona del Huaso Chileno, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Centro de Madres San Isidro

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Madres San Isidro.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.314 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Madres San Isidro, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.148 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 24 de noviembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector San Isidro, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Madre San Isidro, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





### Junta de Vecinos Fundo Retiro

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, a la Junta de Vecinos Fundo Retiro.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 1.035.000 (Un millón treinta y cinco mil pesos) para la contratación de una persona que se encargue del aseo y ornato de la plaza que se encuentra ubicada en el recinto donde esta sede y casino del sector, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 65° ordinaria celebrada el día jueves 20 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.404 de fecha 20 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.461 de fecha 27 de abril de 2023, se paga a la organización Junta de Vecinos Fundo Retiro, la suma total de \$1.035.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.685.

Cabe señalar, que con fecha 24 de noviembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el Sector de San Isidro, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención a la Junta de Vecinos Fundo Retiro, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose contratado a una persona para mantener el aseo y ornato de la sede y casino, constatándose en terreno que dicha mantención se encuentra en el estado limpio y ordenado.

Se adjunta fotografía:



## Club Deportivo Camelias de Retiro

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Club Deportivo Camelias de Retiro.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 800.000 (Ochocientos mil pesos) para la adquisición de materiales para extender la línea de riego y compra de tabloncitos para la instalación de nuevos asientos de la cancha del club, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 65ª ordinaria celebrada el día jueves 20 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.402 de fecha 20 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.633 de fecha 02 de mayo de 2023, se pagó a la organización Club Deportivo Camelias de Retiro, la suma total de \$800.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.687.

Cabe señalar, que con fecha 29 de noviembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Camelias, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Club Deportivo Camelias de Retiro, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para extender la línea de riego y asientos nuevos para el recinto, constatándose en terreno que los socios extendieron su riego y se encontraban trabajando en los nuevos asientos.

Se adjunta fotografía:





## Club Deportivo Unión Juventud Ajial

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Club Deportivo Unión Juventud Ajial.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos) para compra de semilla de césped para el campo deportivo y compra de materiales para la construcción de baños en el recinto deportivo, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 71° ordinaria celebrada el día jueves 15 de junio de 2023, según Decreto Exento N° 1.952 de fecha 15 de junio de 2023.

Mediante Decreto de pago N°2.326 de fecha 20 de junio de 2023, se paga a la organización Club Deportivo Unión Juventud Ajial, la suma total de \$1.500.000.

Cabe señalar, que con fecha 29 de noviembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector Ajial, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Club Deportivo Unión Juventud Ajial, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales de construcción y semilla de césped, constatándose en terreno que el recinto deportivo ya se encuentra con su césped y los socios trabajando en la construcción de los baños.

Se adjunta fotografía:



## Taller de Damas San Marcos

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas San Marcos

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64ª ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.343 de fecha 18 de abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas San Marcos, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.174 de fecha 19 de abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 30 de noviembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector San Marco, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas San Marcos, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Taller de Damas Mujeres Soñadoras

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Mujeres Soñadoras.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64ª ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 2.855 de fecha 22 de septiembre de 2023.

Mediante Decreto de pago N°3.806 de fecha 29 de septiembre de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Mujeres Soñadoras, la suma total de \$200.000.

Cabe señalar, que con fecha 30 de noviembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector San Ramón, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Mujeres Soñadoras, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Club Deportivo Sector Romeral

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Club Deportivo Sector Romeral.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 3.500.000 (Tres Millones quinientos mil) para la adquisición de materiales para construir pozo profundo para riego de pasto de la cancha de fútbol, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 84° ordinaria celebrada el día jueves 25 de octubre de 2023, según Decreto Exento N° 3.111 de fecha 25 de octubre de 2023.

Mediante Decreto de pago N°4.283 de fecha 08 de noviembre de 2023, se paga a la organización Club Deportivo Sector Romeral, la suma total de \$3.500.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.687.

Cabe señalar, que con fecha 30 de noviembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Romeral, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Club Deportivo Sector Romera, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose construido pozo profundo, constatándose en que dicho pozo ya está realizando la función de riego para el campo deportivo.

Se adjunta fotografía:





## Club Deportivo Carmen Oriente

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Club Deportivo Carmen Oriente

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 1.000.000 (Un millón de pesos) para cubrir gastos de arriendo de cancha, ya que el club deportivo no cuenta con un recinto deportivo, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 65° ordinaria celebrada el día jueves 20 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.403 de fecha 20 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.461 de fecha 27 de abril de 2023, se paga a la organización Club Deportivo Carmen Oriente, la suma total de \$1.000.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.686.

Cabe señalar, que con fecha 30 de noviembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Carmen Oriente, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Club Deportivo Carmen Oriente, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose arrendado un recinto deportivo para realizar evento deportivo donde participan distintos clubes de la comuna de Retiro.

Se adjunta fotografía:



## Taller de Damas Cualidades de Mujer Retiro

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Cualidades de Mujer Retiro.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64ª ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.342 de fecha 18 abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Cualidades de Mujer Retiro, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.173 de fecha 19 abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 01 de diciembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector Santa Inés, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Cualidades de Mujer Retiro, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Centro de Madres La Estrella

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Centro de madres la Estrella.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.315 de fecha 18 abril de 2023, se paga a la organización Centro de Madres La Estrella, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.149 de fecha 19 abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 01 de diciembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector Santa Inés, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Centro de Madres la Estrella, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:



## Taller de Damas Carmen Oriente San Marcos

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Carmen Oriente.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.329 de fecha 18 abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Carmen Oriente, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.161 de fecha 19 abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 01 de diciembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector Carmen Oriente, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Carmen Oriente, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Taller de Damas Camelianas

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Camelianas.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64° ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.345 de fecha 18 abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Camelianas, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.176 de fecha 19 abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 07 de diciembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Camelia, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Camelianas, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografía:





## Taller de Damas Santa Cecilia

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas Santa Cecilia.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64ª ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.344 de fecha 18 abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas Santa Cecilia, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.175 de fecha 19 abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 07 de diciembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de Camelia, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas Santa Cecilia, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografías:





## Taller de Damas La Corvi

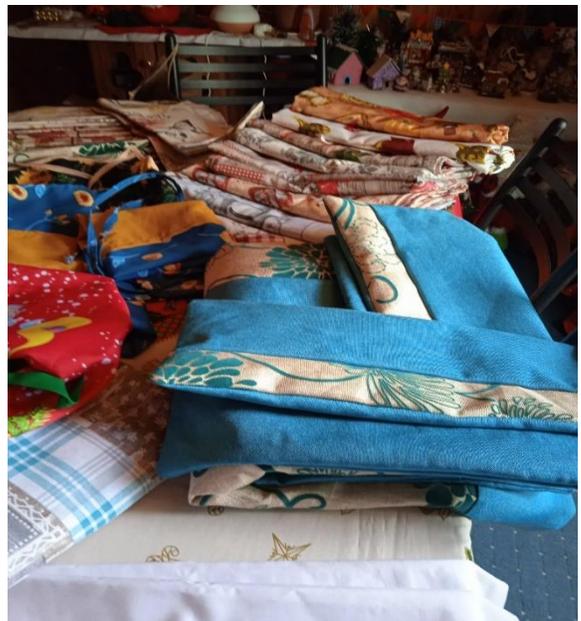
Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Taller de Damas La Corvi.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 200.000 (dos mil pesos) para la adquisición de géneros, lanas y cintas para trabajar en manualidades, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 64ª ordinaria celebrada el día jueves 13 de abril de 2023, según Decreto Exento N° 1.307 de fecha 13 de abril de 2023.

Mediante Decreto de pago N°1.336 de fecha 18 abril de 2023, se paga a la organización Taller de Damas La Corvi, la suma total de \$200.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°8.1668 de fecha 19 abril de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 07 de diciembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta la Población la Corvi, Retiro Urbano, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Taller de Damas la Corvi, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose adquirido los materiales para manualidades, constatándose en terreno que las socias del comité se encuentran trabajando en ellos.

Se adjunta fotografías:





## Club Deportivo Juventud los Robles

Fiscalización a subvención municipal extraordinaria otorgada durante el año 2023, al Club Deportivo Juventud Los Robles.

Dicha organización solicitó una subvención municipal, por un valor \$ 1.000.000 (Un millón de pesos) para la adquisición de materiales para Construir pozo profundo; instalación bomba sumergible; instalación de riego tecnológico, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión 78° ordinaria celebrada el día jueves 24 de agosto de 2023, según Decreto Exento N° 2.552 de fecha 24 de agosto de 2023.

Mediante Decreto de pago N°3.479 de fecha 11 de septiembre de 2023, se paga a la organización Club Deportivo Juventud los Robles, la suma total de \$1.000.000, materializándose así la subvención otorgada mediante Egreso N°10.353 de fecha 14 de septiembre de 2023.

Cabe señalar, que con fecha 07 de diciembre del presente año, esta Dirección de Control Interno se trasladó hasta el sector de los Robles, con el fin de verificar que se hayan cumplido los objetivos por los cuales fue requerido este aporte municipal, pudiendo concluir que los recursos que la Municipalidad de Retiro entregó a través de la subvención al Club Deportivo Juventud los Robles, se encuentran correctamente invertidos, habiéndose instalado bomba y riego tecnológico, constatándose que campo deportivo está siendo regado con las nuevas instalaciones.

Se adjunta fotografía:



## Subvenciones no rendidas en los plazos establecidos

Durante el año 2023 se entregaron 63 subvenciones Municipales, donde 12 de estas instituciones aun no han rendido al 15 de diciembre 2023 (monto total de \$37.450.000).

Sobre la materia, se hace necesario señalar que en principio corresponde que, los recursos otorgados por vía de subvención, conforme lo provisto y el artículo 5 letra g) de la Ley 18.695, sean rendidos dentro del año en que se entregó la subvención.

En el dictamen N°54.214 de la Contraloría General de la República, del año 2009, indica que los recursos otorgados por vía de subvenciones sean rendidos dentro del año en que se entregaron los recursos, con el objeto de encuadrarse dentro del ejercicio presupuestario correspondiente, lo que para los casos señalados no ocurrió.

### **Planilla de subvenciones no rendidas al 15 de diciembre de 2023**

	ORGANIZACION
1	AGRUPACION DE ARTESANOS ENTRE TRAMAS Y URDIEMBRES
2	JUNTA DE VECINOS MANTUL
3	CLUB DEPORTIVO STA DELFINA
4	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LOS ROBLES
5	JUNTA DE VECINOS SANTA ISABEL DE LOS ROBLES
6	CUERPO DE BOMBEROS DE RETIRO
7	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CATOLICA
8	CLUB DEPORTIVO UNION JUVENTUD AJIAL
9	COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL CARMEN
10	ASOCIACION DE FUTBOL RURAL RETIRO
11	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR RETIRO
12	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE HUASOS ASOCIACIÓN RETIRO

## CAPÍTULO III: CONCLUSIONES.

Respecto al análisis efectuado por esta Unidad de Control Interno y de acuerdo a la auditoria de subvenciones municipales otorgadas el año 2023, es posible concluir lo siguiente:

1. Se observa la ausencia de reglamentación interna referente a la entrega de subvenciones, debiendo la municipalidad regular su actuar, informando de ello a esta Unidad de Control en un plazo no superior al 31 de enero del 2024.
2. A la fecha de corte existen organizaciones que no han rendido las subvenciones entregadas, lo cual es una contra versión a la normativa, debiendo el municipio solicitar la restitución de los montos entregados por dicho concepto, informado de las acciones realizadas y los resultados obtenidos, dentro del plazo no superior al 31 de enero del 2024.
3. Se constató que existen organizaciones que adquieren los productos solicitados, pero que a la fecha aún no ejecutan el proyecto comprometido, en consecuencia, la municipalidad deberá oficiar a las organizaciones con la finalidad de requerir que los proyectos se efectúen en la forma comprometida, realizando las instalaciones en dependencias de las organizaciones, lo cual deberá informar la municipalidad dentro del plazo no superior al 31 de enero del 2024.